

Ludo, a 21 de Mayo del 2008.

Señor:

Segundo Roberto Cajamarca Quilli.

Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **TRANSPORTE MIXTO LOS OLIVOS TRANSOLIVOS S. A.**, en sesión de carácter Universal, realizada el día Martes 20 de Mayo del 2008, procedió a designarle para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía ante mencionada, por un periodo estatutario de **UN AÑO**.

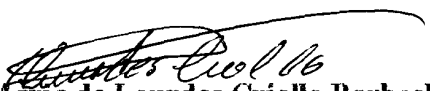
Las atribuciones de **PRESIDENTE**, consta de la Escritura Publica de Constitución, de la Compañía **TRANSPORTE MIXTO LOS OLIVOS TRANSOLIVOS S. A.**, celebrada el día 14 de Mayo del 2008, ante el Notario Público Décimo Segundo del cantón Cuenca, Doctor, Wilson Peña Castro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sigüig, bajo el numero 5, de fecha 20 de Mayo del 2008.

Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

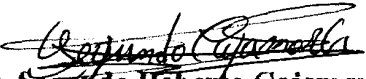
Con sentimientos de consideración

Atentamente,

Por **TRANSPORTE MIXTO LOS OLIVOS TRANSOLIVOS S. A.**,


Sr. Maria de Lourdes Criollo Barbecho..
GERENTE GENERAL.

ACEPTO, el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía **TRANSPORTE MIXTO LOS OLIVOS TRANSOLIVOS S. A.**, que se me confiere según nombramiento precedente. Ludo 21 de Mayo del 2008.


Sr. Segundo Roberto Cajamarca Quilli..
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
C. I. 010016652-9

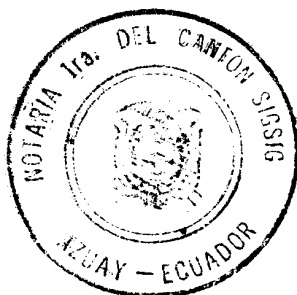
Dr. *Joan Pablo Moscoso*
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTON SIGÜIG

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION



... PROTOCOLIZACION: A petición de parte interesada el presente documento compuesto de una foja útil queda protocolizado en la Notaria Primera a mi cargo y agregado a los documentos habilitantes del año que recurre, hoy en el Sigüig a veinte y uno de mayo del año dos mil ocho. Firma el Notario.

Se protocolizo ante mí y en fe de ello confiero está **PRIMERA COPIA** que firmo y sello en el día de su protocolización.



Dr. Juan Arévalo Moscoso
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTON SIGSIG

INSCRITA CON EL Nº 9 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, EN SIGSIG
EL DIA DE HOY 21 DE MAYO DEL 2008.-

